



Folio: 000028/2019

LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Hace constar que con fecha

21/11/2019

El Laboratorio de pruebas: ESIANLAB SC

Pais destino: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Ha quedado registrado correctamente ante el
Sistema Integral de Normas y Evaluación de la
Conformidad (SINEC) para Emitir informes de
Resultados de la:

NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018

La Dirección General de Normas aclara que
la expedición de este acuse de registro
no representa una acreditación o certificación
de la evaluación de la conformidad

Atentamente

Dirección General de Normas





Asunto: Aprobación **No. A-032-004/09**

Ciudad de México, 19 de marzo de 2019.

Biol. María del Carmen Badillo Martínez

Gerente General

ESIANLAB, S.C.

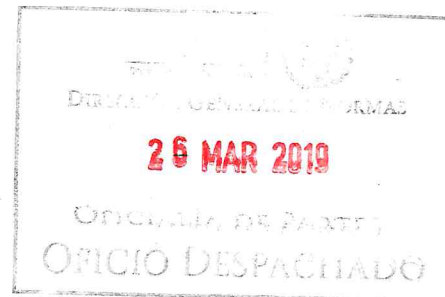
Laboratorio de Pruebas (Ensayo)

Domicilio: Av. Alemania No. 1220,

Colonia Moderna,

C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco.

PRESENTE



En atención a su solicitud prevista en el trámite **SE-04-007**, y al escrito número 134.2S.9.2019/0560 de fecha 8 de marzo del año en curso, recibidos en esta Unidad Administrativa el **13 de marzo de 2019**, identificados con el volante número **1160**, mediante los cuales solicitó **Aprobación** de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía para realizar actividades de evaluación de la conformidad como **laboratorio de pruebas (ensayo)** en la **rama de alimentos**; se hace de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción VI, 68, 70, 81 y 83 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN); 79 fracciones I y II, 87 y 88 de su Reglamento (RLFMN); 22 fracciones I, XX y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y habiendo cumplido con el requisito previo de Acreditación **No. A-032-004/09**, expedida por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), vigente a partir del 17 de julio de 2009, así como ampliación de alcances emitida con el documento con referencia 18LP3237, el 07 de diciembre de 2018, esta Dirección General de Normas otorga:

Aprobación No. No. A-032-004/09 a ESIANLAB, S.C., para operar como Laboratorio de Pruebas (Ensayo) en la rama de alimentos, para evaluar la norma oficial mexicana:

NOM-002-SCFI-2011 Contenido neto. Tolerancias y métodos de verificación.

Signatarios autorizados:

1. Biol. María del Carmen Badillo Martínez,
2. QFB. Jairo Alfredo Olvera Rubio

En virtud de lo anterior, la presente aprobación tendrá una **vigencia** por tiempo indefinido a partir de la fecha de emisión del presente oficio y surtirá efectos siempre que la Acreditación **No. A-032-004/09**, otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), se encuentre vigente.



No obstante, esta aprobación se encuentra sujeta a las visitas de vigilancia o verificación que esta Dirección General de Normas y/o dicha Entidad realicen de manera conjunta o individualmente, a fin de constatar que cumple con las disposiciones establecidas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su reglamento, respecto a la capacidad técnica, material y humana

Cabe mencionar, que las actividades de evaluación de la conformidad que desarrolle ese Laboratorio de Prueba (Ensayo) deben ajustarse a los requerimientos que exige la Ley de la Materia, así como su reglamento, normas oficiales mexicanas, normas mexicanas y en su defecto, las internacionales, ya que, en caso contrario, se aplicarán las sanciones y ejercerán las acciones que en derecho procedan.

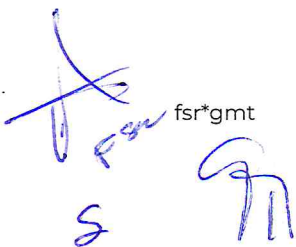
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Directora de Normalización para Mercado Doméstico, Mejora y Servicios,

"Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, XX, XXV y último párrafo, y 58 párrafo cuarto, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en suplencia por ausencia del Director General de Normas y del Director General Adjunto de Operación, se firma el presente para los efectos legales y administrativos a que haya lugar".


26 MAR 2019
MÓNICA PAOLA MOSTALAC CECILIA


fsr*gmt